RESOLUCIÓN MOTIVADA 19/UAIP-2016

- Se requirió dicha información al Señor David Perdomo, Jefe de la Unidad de Administración de Base de datos del RNPN, obteniendo por respuesta, por correo electrónico institucional, de fecha 12 de mayo del presente año, en la que consta la entrega de la información requerida, con excepción del punto 1) solicitado, relativo al Total de Salvadoreños menores de 18 años, clasificados por departamento y municipio, de nacimiento, debido a que es inexistente en la base de datos del Registro Nacional de las Personas Naturales.

Por lo anterior, el suscrito Oficial de Información RESUELVE:

- ENTREGAR la información referente a lo siguiente puntos: 2) Total de Salvadoreños de 18 años cumplidos o mas clasificados por departamento y municipio, de nacimiento, en rangos de 18 a menores de 35 años y de 35 años cumplidos o mas; 3) Total de salvadoreños, residentes en país, departamento o municipio o como se manejen las clasificaciones en el extranjero. Por ser información pública.
- 2. CONFIRMAR LA INEXISTENCIA de la información del punto 1) Total de Salvadoreños menores de 18 años, clasificados por departamento y municipio, de nacimiento, en rangos de 0 a menores de 10 años y de 10 años cumplidos hasta menores de 18 años cumplidos, dejando constancia de la . Esto con base al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Notifíquese,

Óscar Ernesto Aguilar Crespín Oficial de Información RNPN